BOLETIN



FICIAL

LA PROVINCIA DE

atainisiration. - Intervención de Fondos la Diputación provincial. - Teléfone 1700. a to to Repaintion provincial.—Tel. 1916. Jueves 5 de Mayo de 1949 Núm. 99

No se publica los domingos al diasfesivos. Ejemplar corriente: 75 cénimos. Idem strasader 1,50 pesetas

Advertencias. 1. Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de sada námero de este Bolevín Ovicial, en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2. Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el Bolevín Ovicial, para su encuadernación anual.

3. Las inserciones reglamentarias en el Bolevín Ovicial, se han de mandar por el Exemo. Sr. Gobernador civil.

Precies - SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 160 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas se-

nestrales, con pago adelantado.

e) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales 6 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS.—a) Juzgados municipales, una peseta linea.

d) Los demás, 1,50 pesetas lines.

Administración provincial

Gebierne civil de la previncia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE LEON

CIRCULAR NÚM. 22

Racionamiento para las Delegaciones Locales de esta provincia, correspondiente al mes de Mayo de 1949

En fecha próxima a la presente, se remitirán a las Delegaciones Locales de la Provincia, las autorizaciones necesarias para extraer de los almacenes que se designen, los ar-tículos necesarios para la realización del racionamiento correspondiente al mes de Mayo de 1949, y que deberán entregar al público contra el corte de las hojas de cupones de las semanas 19, 20, 21 y 22 de las colecciones de Cupones correspondientes al primer semestre del año en curso.

El racionamiento de mención constara de los siguientes artículos y cuantia por ración:

DELEGACIONES DE CABEZAS DE

PARTIDO Personal adulto.

ACEITE .- 1/2 litro. - Precio de venta 8,20 pesetas litro.—Importe de la ración. 4,10 pesetas.

AZUCAR -400 gramos. - Precio

de la ración, 2,60 pesetas.

ALUBIAS. -500 gramos. - Precio de venta, 6,50 pesetas kilo.-Importe

de la ración, 3,25 pesetas.
GARBANZOS.—500 gramos.—Precio de venta, 7,00 pesetas.—Importe

de la ración, 3,50 pesetas. ARROZ.—200 gramos.—Precio de venta, 3,50 pesetas kilo.— Importe de la ración, 0,70 pesetas.

JABON.—400 gramos.—Precio de de venta 6,00 pesetas.—Importe de

la ración, 2,40 pesetas. CHOCOLATE.—100 gramos.—Precio de venta, 11,00 pesetas kilo.-

Importe de la ración, 1,10 pesetas. CAFE.—50 gramos.—Precio de venta, 38,50 pesetas kilo. - Importe de

a ración, 1,95 pesetas PATATAS. — 6 kilos. — Precio de venta, 1,20 pesetas kilo.—Importe de la ración, 7,20 pesetas.

DELEGACIONES DE PUEBLOS IMPORTANTES

Personal adulto.

ACEITE.-12 litro . - Precio de venta, 8,20 pesetas litro. - Importe de la ración, 4,10 pesetas. AZUCAR.—300 gramos.— Precio

de la ración, 1,95 pesetas.

ALUBIAS. -500 gramos. - Precio de venta, 6,50 pesetas kilo.-Imperte

cio de venta 7,00 pesetas kilo.—Importe de la ración 2,80 pesetas.

ARROZ.-100 gramos.-Precio de venta, 3,50 pesetas kilo.-Importe de Lactancia natural la ración. 0,35 pesetas.

JABON. -300 gramos. - Precio de la ración, 2,05 ptas.

de venta, 6,50 ptas. kilo.—Importe venta 6,00 pesetas kilo.—Importe de la ración, 1,80 pesetas. CHOCOLATE.—100 gramos.—Pre-

cio de venta, 11,00 pesetas kilo.-Importe de la ración, 1,10 pesetas.

CAFE. – 50 gramos. – Precio de venta, 38,50 pesetas kilo.—Importe de la ración, 1,95 pesetas.

PATATAS .- 4 kilos .- Precio de venta, 1,20 ptas. kilo. – Importe de la ración, 4,80 pesetas.

RESTO DE DELEGACIONES

ACEITE.-1/4 litro. - Precio de venta, 8,20 pesetas litro. — Importe de la ración, 2.05 pesetas. AZUCAR.—300 gramos. — Precio

de venta, 6,50 ptas.-Importe de la ración, 1,95 pesetas.

ALUBIAS.—500 gramos.— Precio de venta, 6,50 pesetas kilo.—Importe

de la ración, 3,25 pesetas.

GARBANZOS.—300 gramos.—Precio de venta, 7,00 pesetas.—Importe de la ración, 2,10 pesetas.

ABROZ. 100

ARROZ.-100 gramos.-Precio de venta, 3,50 pesetas kilo.—Importe de la ración, 0,35 pesetas. JABON.—200 gramos.—Precio de

venta 6,00 ptas. kilo, - Importe de la

ración 1,20 pesetas.
CHOCOLATE. 50 grames. Prede venta, 6,50 pesetas kilo.—Importe cio de venta, 11,00 pesetas kilo.—Im-

porte de la ración, 0,55 pesetas. PATATAS.—4 kilos.— Precio de venta, 1,20 ptas. kilo.-Importe de

de la ración, 3,25 pesetas. la ración, 4,80 pesetas.

GARBANZOS -400 gramos. Pre-Racionamiento para infantiles y madres gestantes

PRIMER CICLO.

ACEITE. - 114 litro. - Importe de

ración 6:50 pesetas.

ARROZ.-112 kilo.-Importe de la ración, 1,75 pesetas.

ALUBIAS.-1 kilo.-Importe de la

ración 6,50 pesetas.

JABON.—800 gramos. — Importe
de la ración 4,80 pesetas.

PATATAS.-6 kilos.-Importe de la ración, 7,20 pesetas.

Lactancia mixta

LECHE CONDENSADA. - 12 botes. -Importe de la ración, 69,00 pesefas

JABON. - 800 gramos. - Importe de la ración 4,80 pesetas.

HARINA DE ARROZ .- 500 gramos.-de 3 a 6 meses.-Importe de la ración, 5,00 pesetas si es en paquetes de 250 gramos y 3,25 si es a granel.

Lactancia artificial

LECHE CONDENSADA.-18 botes: -Importe de la ración 103,50 pese-

JABON.—800 gramos.— Importe de la ración, 4,80 pesetas.

HARINA DE ARROZ. - 500 gramos. - de 3 a 6 meses. - Importe de la ración igual que en la lactancia mixta.

SEGUNDO CICLO

De 6 a 12 meses

AZUCAR.-1 kilo.-Importe de la

ración, 6,50 pesetas

HARINA DE ARROZ.—1 kilo.— Importe de la ración, 10,00 pesetas si es en paquetes de 250 gramos y 6,50 pesetas si es a granel.

JABON -1 kilo.-Importe de la

ración 6,00 pesetas. PATATAS.—4 kilos.—Importe de la ración 4,80 pesetas.

TERCER CICLO

De uno a dos años

ACEITE. — 1/4~ litro. — Importe de la ración, 2,05 pesetas.

AZUCAR,-1 kilo,-Importe de la

ración, 6,50 pesetas.

ARROZ.-1/2 kilo —Importe de la

ración 1,75 pesetas. JABON. - 1 kilo:-Importe de la

ración, 6,00 pesetas.
PATATAS.—6 kilos.—Importe de

la ración, 7,20 pesetas.

Suplemento a Madres gestantes

ACEITE .- 114 litro .- Importe de

la racióu 2,05 pesetas. AZUCAR. -500 gramos. - Importe

de la ración 3,25 pesetas.

ARROZ. — 500 gramos. — Importe

de la ración 1,75 pesetas.

ALUBIAS.-1 kilo.-Importe de la ración, 6,50 pesetas.

PATATAS.-6 kilos.-Importe de la ración, 7,20 pesetas.

ACEITE.-Este artículo no se suministrará a los reservistas.

LEGUMBRES, -- Este articulo comprendido el Arroz, no se suministrará a los reservistas.

citado por las Delegaciones Locales,

HARINA DE ARROZ. - No se verificará asignación alguna en tanto no sea solicitada por las Delegaciones Locales, esta clase de harina se suministrará en sustitución de la harina de trigo, no pudiendo hacer uso de la de trigo para este menester los Ayuntamientos que se encuentren autoabastecidos de la misma.

LECHE CONDENSADA .- No se verificará asignación alguna en tanto no sea solicitada por las Delega-

ciones Locales.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Trasnportes, comunicarán al pue-blo por medio de bandos, edictos u otros medios de difusión, los módulos, ración, precios y cupones que corresponden cortar para la liquidación de los racionamientos.

Asimismo exigirán de los industriales detallistas las opertunas liquidaciones de cupones que justifi-quen la retirada del racionamiento, por parte del personal beneficiario.

Lo que se hace público para el general conocimiento y cumplimiento. León, 2 de Maye de 1949.

El Gobernador civil-Delegado,

1578 J. V. Barquero

Instituto Nacional de Estadística

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Rectificación del Padrón Municipal de 31 de Diciembre de 1948

Habiendo examinado y dado mi conformidad a la Rectificación del Padrón municipal correspondiente al año 1948, de varios Ayuntamientos, se pone en conocimiento de los respectivos Alcaldes, para que en el plazo de diez días se presente en la oficina de mi cargo.—Avenida de Primo de Rivera, 18, principal, centroun Comisionado, con oficio de presentación, encargado de recogerlo, pudiendo autorizar, al efecto, tambien, al Agente que tenga la representación del Ayuntamiento en la capital.

Las horas de verificar la recogida son: de nueve de la mañana a dos de la tarde, durante los días hábiles.

Los Ayuntamientos que deseen re-cibir la documentación en pliego certificado, deberán remitirme se-llos de correes, por valor de cuarenta y cinco céntimos para depositar el oportuno paquete a su nombre en esta Administración Principal de Correos.

Si en el plazo de diez días, concedidos, no se hubiere recogido la documentación por los Comisionados municipales o remitido certificada, será enviada por el correo oficial, PATATAS.-No se verificará asig- sin certificar, cuya remisión se anun-

AZUCAR.—1 kilo.—Importe de la nación alguna en tanto no sea soli- ciará a los respectivos Alcaldes en el Boletín Oficial de la provincia. León, 3 de Mayo de 1949.—El Delegado de Estadistica, José Lemes

Relación que se cita Alija de los Melones Armunia Balboa Barjas Benuza Boca de Huérgano Borrenes Cabrillanes Calzada del Coto. Campazas Campo de la Lomba Cármenes Castilfalé Castrocalbón · Castrocontrigo Carracedelo Cea Cebrones del Río Cistierna Corullón Destriana Encinedo Ercina (La) Folgoso de la Ribera Fresno de la Vega Fuentes de Carbajal Gusendos de los Oteros Hospital de Orbigo Igüeña Murias de Paredes Onzonilla Oseja de Sajambre Paradaseca Puente Domingo Flórez Quintana del Marco Quintana y Congosto Rabanal del Camino Renedo de Valdetuéjar Robla (La) Riaño San Adrián del Valle San Estèban de Nogales Santa Elena de Jamuz Santa María de la Isla Santovenia de la Valdoncina Sobrado Soto de la Vega Soto y Amio Torre del Bierzo Trabadelo Truchas Valdefresno Valdefuentes Valdepolo Valderrey Valencia de Don Juan Valverde Enrique Vegaquemada Villablino Villadecanes Villamartín de Don Sancho Villamejil Villarejo de Orbigo Villaverde de Arcayos Villazala Villazanzo de Valderaduey

LEON -Imp. de la Diputación provincial - 1949

ACUERDOS

EXTRACTO DE

cia y de Valmartino a la carretera de Sahagún a Las Arriondas, así como del anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber a un ordenanza de la Corporación.

Conceder 300 pesetas para la apertura por el Instituto Nacional de Previsión de pólizas del Seguro Dotal a favor de niños de Escue-

las, Patronatos e Instituciones diversas.

sitaria correspondiente al 4.º trimestre del ano 1948, correspondiente al presupuesto del Servicio de Recaudación de Contribucio-Aprobar cuentas de servicios provinciales y la cuenta de Depones del Estado en la provincia y que se publique en el Boletin Quedar enterada del estado del movimiento de Fondos. OFICIAL de la provincia.

Incluir en el primer expediente de Habilitaciones de crédito que se formule, la cantidad necesaria para atender las peticiones

de anticipos para pequeños regadios.

Fomento Pacuario, de cooperación económica para la celebración Tomar en consideración la petición de la Junta provincial de de un concurso provincial de ganados/de todas las especies doméslicas, señalándose en momento oportuno la cantidad a conceder.

Aumentar en 2,000 pesetas la consignación existente para material de oficina de Secretaria y abonar 2 556,40, pesetas que quedo

pendiente del pasado ejercicio.

Conceder 10.000 pesetas a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas para realizar excavaciones en San Millán de los Caballeros. Conceder 1.000 pesetas a los alumnos del Profesorado de la Escuela de Comercio de esta ciudad, para gastos de fin de carrera.

Desestimar instancia suscrita por el Delegado de la Escuela de Estomatología del S. E. U. de Madrid, solicitando subvención para atender a los gastos que origine el viaje de fin de carrera.

Conceder a la Delegación provincial de Auxilio Social la canti-

dad de 500 pesetas anuales,

Conceder la cantidad de 1.500 pesetas a la Obra Sindical Educación y Descanso para el sostenimiento y mejora de la Orquesta Educación Popular la cantidad de 3.000 pesetas como ayuda para Igualmente se acordo conceder a la Delegación provincial de el ciclo de conferencias que viene celebrando en su Aula de Culde Cámara Leonesa,

Quedar enterada del movimiento de acogidos en Establecimientos benéficos, en el mes de Enero último.

Admitir en un Asilo, cuando le corresponda el turno, a Andrés García Morán. Estefanía Asegurado Gallego, Benito Ordás Gonzá-

BOLETIN OFICIAL del día 5 de Mayo de 1949

el arbitrio correspondiente al pasado año 1948; crear con urgencia el servicio de inspección de arbitrios provinciales y ratificar lo heuicio de los recursos pertinentes; poner inmediatamente al cobro cho por la Presidencia para la confección de los recibos corresde la Tasa de Rodaje; desestimar todas las reclamaciones sin perpondientes por los funcionarios.

Que por la Presidencia y Gestor Ponente de Caminos se redacte para la próxima sesión el plan de obras y proyectos a reatizar en el ejercicio actual.

Sumarse a las actividades que por las Autoridades y fuerzas vivas provinciales se lleven a cabo para evitar el traslado de la Aca-

defnia de Aviación, facultándose a la Presidencia para ello. Onedar enterada de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda del Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación para el actual ejercicio.

Acto seguido se levanto la sesión.

Sesión del día 12 de Febrero de 1949

asistencia de los Sres. Del Rio Alonso, Vicepresidente y Gestores Fernández Valladares, Saeuz de Miera, Fernández Alonso y Serrano Serrano e Interventor Sr. Diez Navarro, actuando de Secretario Abierta la sesion bajo la Presidencia del Sr. Cañas del Rio, con el de la Corporación Sr. Pelaez Zapatero.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del telegrama enviedo, con motivo del fallecimiento del Exemo. y Rydmo. Sr. Dr. Carmelo Ballester.

sióu concierto construcción escuelas y viviendas para Maestros de También se acordo quedar enterada del telegrama enviado al Exemo. Sr. Ministro de Educación Nacional, agradeciendo concela provincia.

Ratificar la concesión hecha por la Presidencia de la pensión temporal reglamentaria a la viuda del que sué Médico Inspector de la Beneficencia provincial D. Fernando G. Vélez, así como los sualidades por lutos; la concesión del permiso, reglamentario a un haberes devengados y no percibidos por el causante y dos men-Caminero provincial y la aprobación de certificaciones de obras ejecutadas en la carretera provincial y camino vecinal de La Cueta a Vega de Viejos.

Quedar enterada del estado del Movimiento de fondos.

diente al presente mes y que se publique en el Boletin Oficial de Aprobar la Distribución de Fondos por capítulos, correspona provincia.

Aprobar cuentas de servicios provinciales y caminos vecinales. Aprobar la Cuenta de Depositaria correspondiente al 4.º trimes-

EXTRACTO DE ACUERDOS

tre del año 1948 y que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la pro-

Adquirir 10 de ejemplares de la obra de D. Heriberto Ramón «Historia de la Acción Cultural en la Guinea Española.»

sonal de la misma que intervenga en ellos. bajos que se confeccionen en la Imprenta provincial entre el perso-Regulando la distribución del 10 por 100 del importe de los tra-

al segundo semestre de 1948. Aprobar la nomina de los citados beneficios, correspondientes

Auterizar varios gastos a la Residencia de Niños de León.

tablecimientas benéficos en el año 1948 y que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Quedar enterada del estado del movimiento de acogidos en Es-

Ratificar los ingresos habidos en el Hospital de San Antonio

Abad, en el mes de Enero último.

Admitir en un Asilo a dos ancianos.

Conceder socorro de lactancia a D. Angel Turienzo.

vincial D. Geminiano Borrego Redriguez. administrativo en el recurso promovido, por el Funcionario proción; relacionado con el auto dictado por el Tribunal Contenc.oso-Dejar sobre la mesa, informe del Sr. Secretario de la Corpora-

Gestora en 31 de Mayo de 1947 y que se dé cumplimiento a la mis-Mayor Letrado de la Corporación contra acuerdo de la Comistón tenciose administrativo en el recurso interpuesto por el Oficial Quedar enterada de la sentencia del Tribunal provincial Con-

anunciar la piaza por concurso, en la forma reglamentaria. dencia de Niños de esta ciudad, facultándose a la Presidencia y dad para la creación de la plaza de Inspector interno de la Resi-Director del Establecimiento para la redacción de las bases y ma en la forma pertinente. Quedar enterada de la autorización concedida por la Superiori-

Desestimar instancia del Ayudante de Caja, solicitando aumen-

to de haberes.

Aprobar proyecto de reparación de daños causados por temporales en el camino vecinal de Nistal de la Vega a la Estación de para la resolución de las incidencias que puedan presentarse. Astorga, ejecutar las obras por destajos y facultar a la Presidencia

León, facultándose a la Presidencia para la fijación de la fecha de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas y Exemo. Ayuntacamino vecinal de León a Carbajal de La Legua en su travesia de Recibir provisionalmente las obras de acondicionamiento del

Santiago, trozo entre San Clemente y San Esteban de Valdueza. Aprebar acia de recepción del camino vecinal de Peñalba de Aprobar proyecto del camino vecinal de San San Esteban de

> resolver las incidencias que se presenten durante la ejecución de la de estudio y redacción del proyecto y facultar a la Presidencia para parte obligatoria. Nogales al limite de la provincia de Zamora, y la cuenta de gastos

la ejecución de la parte obligatoria. Igualmeute se acordó aprobar el proyecto del camino vecinal de Santibáñez de la Isla a Matilla de la Vega; aprobar la cuenta de gastos de estudio y redacción del citado proyecto y facultar a la Presidencia para resolver las incidencias que se presenten durante

perdida de fianza, al contratista del camino vecinal de San Miguel Dar audiencia en el expediente de rescisión de contrata con

de Montañan a Valdespino Vaca, D. José Santonja.

provincial de Sanidad. Feliú, en el pleito sobre reivindicación del inmueble del Instituto Aprobar minuta de honorarios del Letrado D. Luis Corral y

resulten hasta la celebración de los ejercicios. far a la Presidencia para amunciarlas nuevamente asi como las que piazas de Auxiliares Administrativos, deciraadas desierias y iscui-Quedar enterada del acta del Tribunal de oposiciones a dos

lección de uniformes al personal subalterno de la Corporación. Facultar a la Presidencia para anunciar concurso para la con-

nar a Sotillo, mediante subasta concurso. en el pasado año, actualmente al cobio, el camino vecinal de Bo Reparar, con cargo a la Tasa de Rodaje por vias provinciales

Hermanas de las Residencias provinciales. Aceptar provisionalmente el abono de 12 pesetas diarias a las

do sus servicios en la misma. Astorga, desde el pasado mes de Diciembre, en que viene presian-Abonar los haberes de una Hermana más en la Residencia de

Acto seguido se levanto la sesión.

Sesión del día 26 de Febrero de 1949

la Corporación Sr. Peláez Zapatero. rrano, e Interventor Sr. Diez Navarro, actuando de Secretario el de tinez Vázquez, Del Heyo Enciso, Fernández Alonso y Serrano Seasistencia de los Sres. Fernández Valladares, Sáenz de Abierta la sesión, bajo la Presidencia del Sr. Cañas del Río, con Miera, Mar-

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada, adoptandose a

communacion los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios asuntos tramitados por la Presiden-

en el camino vecinal de Grajal de Campos al limite de la provinrio "Proa", la aprobación hecha de certificación de obra ejecutada para el campeonato oficial de campo a traves, a peticion del dia-Ratificar la concesion hecha por la Presidencia de un trofeo